



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ingeniería

Misión: Formar ingenieros altamente competentes, críticos y éticos, desarrollando la investigación y la innovación, orientada a la generación de valor para la sociedad de manera sustentable.

Campus de la UNA – San Lorenzo - Paraguay

RESOLUCIÓN CD N° 1439/2020/004

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA DONACIÓN DE UN SISTEMA DE REFRIGERACIÓN TIPO CHILLER, REALIZADA POR LA EMPRESA CIMPLAST SACI"

San Lorenzo, Campus de la UNA, 06 de agosto de 2020.

VISTO

- Lo dispuesto en el Artículo 56 del Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución CD N° 1427/2020/002 de fecha 30 de marzo de 2020 por la cual se homologa la Resolución D N° 211/2020 de fecha 30/03/2020 por la cual se establece de manera excepcional la realización de las Sesiones Ordinarias y Extraordinarias del Consejo Directivo y sus Comisiones Asesoras por plataformas virtuales de videoconferencia, para el cumplimiento de las funciones propias de los Órganos de Gobierno de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción.
- La Resolución D N° 373/2020 de fecha 31/07/2020, por la cual se concede vacaciones a la Prof. C.P. Karina Mocedad Rosas González, Secretaria de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción y se designa Secretaria Interina a la Lic. Sonia Emilce León Cañete, del 03 al 09 de agosto de 2020, inclusive.
- El Memorandum N° 020/2020 del Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez, Director del Departamento de Ingeniería Mecánica y Electromecánica, por el cual informa sobre la donación de un Sistema de Refrigeración tipo Chiller realizada por la Empresa CIMPLAST SACI.
- El Acta N° 1439/2020 Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Directivo de fecha 05/08/2020; y

CONSIDERANDO

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción en el Artículo 56; "determina de manera clara y expresa las atribuciones y deberes del Consejo Directivo de cada una de las Facultades, asignándole en el inciso t) a Dictar resoluciones y aplicar sanciones inherentes a sus atribuciones."

Que, el Prof. Ing. Carlos Gustavo Martínez eleva a consideración la intensión de donación a ser realizada por la Empresa CIMPLAST SACI en nombre de sus representantes, el Señor Tommaso Oddone - Presidente y el Señor Fabrizio Oddone – Director, consistente en un Sistema de Refrigeración tipo Chiller, según consta en Memorandum N° 020/2020.

Que, el Consejo Directivo de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Asunción ha resuelto aceptar la donación consistente en un Sistema de Refrigeración tipo Chiller, a ser realizada por la Empresa CIMPLAST SACI, según consta en Acta N° 1439/2020 de Sesión Ordinaria Virtual de fecha 05 de agosto de 2020.

Por tanto; en uso de sus facultades Legales y Estatutarias,

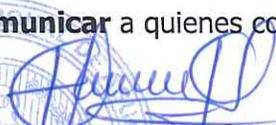
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN RESUELVE:

Art.1º) Aceptar la donación realizada por la **Empresa CIMPLAST SACI**, consistente en un Sistema de Refrigeración tipo Chiller, según siguiente detalle:

	Especificaciones	Marca	Modelo	Serie
Sistema de Refrigeración tipo Chiller	Compresor modelo a tornillo, condensado por agua	TRANE	RTHB150RLF00NW00M0UNN2LF2LF00000	U99F09323

Art.2º) Agradecer a la **Empresa CIMPLAST SACI**, en las personas del Señor Tommaso Oddone, en su calidad de Presidente y al Señor Fabrizio Oddone, en su calidad de Director por tan importante donación.

Art.3º) Comunicar a quienes corresponda y cumplido archivar.


Lic. Sonia Emilce León Cañete
Secretaria Interina


Prof. Dr. Ing. Rubén Alcides López Santacruz
Decano